

LA PROVINCIA DE TARRAGONA

DIARIO POLÍTICO

Año I	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		Redacción y administración: CALLE DE MÉNDEZ NÚÑEZ, 5	ADVERTENCIA INTERESANTE	Núm. 61
	En Tarragona, trimestre.....	5 ptas.			
	Fuera de la capital.....	6 >			
	Extranjero.....	10 >	SE ADMITEN ANUNCIOS EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO	Los anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.	
				Se publica todos los días excepto los lunes.	

El suceso del día

Decía Fourier, en no sé qué libro, que la organización social en que vivimos es causa de que los hombres, por razones de utilidad, se regocijen del mal ajeno: el médico desea que haya epidemias á fin de tener más enfermos, el abogado que haya muchos litigios á fin de tener más pleitos, el militar que haya guerras á fin de obtener cruces y grados... Nosotros los periodistas, aunque seamos cándidos como palomas, experimentamos cierto sentimiento que no es precisamente de dolor cuando se ofrecen á nuestras plumas asuntos emocionales.

Joaquinito Rodajas, «reporter» de gran circulación y especialista en crímenes, fué el primero que tuvo la suerte—son sus palabras—de conocer lo ocurrido ayer en el barrio de Salamanca. Díjese que le habían anunciado de antemano la representación de la espantosa tragedia: él lo vió todo, se enteró de todo, lo anotó todo. Gracias á él hemos leído, con la admiración que es consiguiente, cuantos pormenores puede apetecer el más exigente lector. ¡Hasta sabemos de qué color eran las medias de una de las víctimas!...

Joaquinito Rodajas, trémulo de emoción, salió disparado del lugar del suceso camino de la redacción del periódico *El Universo*; atropelló en su vertiginosa carrera á dos transeuntes pacíficos; estuvo á punto de ser atropellado por un tranvía y llegó jadeante á la redacción gritando... ¡Un crimen, traigo un crimen!

Los redactores, que trabajaban con el apremio propio de la *ultima hora*, alzaronse de sus asientos y rodearon á Rodajas... Sobrevino el director, acudió el regente y se presentaron los ordenanzas.

—Hable usted.

—Pronto...

—¡Silencio!

—Un crimen horrible... Cuatro muertos... Veinte tiros...

—A ver—gritó el director con el tono de capitán de barco que manda una difícil maniobra... —¡Fuera todo el original!... Hoy no hay más que crimen... Usted escriba una *cabeza* muy sentida, de esas que hacen llorar á las piedras... Usted vaya narrando el hecho con titilítos... *Los cadáveres... ¿Era un loco? Sangre y esterminio.* Usted, señor regente, ponga al frente del periódico, en letras grandes: *Crimen horrendo... Muertos y heridos... Desolación y pánico...* Ustedes tomen coches... Uno al Juzgado, otro á la casa de socorro, otro al teatro del crimen... ¡Ah!... Al maquinista, que tire 40.000 números sobre la tirada ordinaria.

Se cumplió con exactitud todo lo mandado. Escribieron los redactores más que otros tantos Tostados, compusieron los cajistas en un periquete lo escrito, *gimieron* las prensas como si á un modo lamentasen lo sucedido, y pocas horas después de perpetrado el crimen, una bandada de muchachos salía de la redacción gritando á voz en cuello. «*El Universo*, con el crimen espantoso del barrio de Salamanca.»

Y véase cómo tenía razón Fourier.

Porque el director del citado diario, no obstante ser una excelente persona, decía,

viendo desaparecer, arrebatados por los vendedores, los montones de papel impreso...: «¡Si todos los días se cometiese un crimen espantoso!»

Información presentada

AL

Congreso vitícola de Reus

(Conclusión)

Tema 4.º

Los medios que creemos más prácticos y recomendables para combatir la plaga de la *Cochylis*, *cuch*, son los siguientes:

1.º Adelantar la vendimia ocho días nada más de la época en que se acostumbra á hacer. Tenemos la firme convicción de que en estos últimos días, cuando ya la uva está madura ó muy próxima á la madurez hace la *Cochylis* más de la mitad de los daños que puede hacer. Con ello, morirían en el lagar muchas larvas que no tendrían tiempo de crisalidarse é infestar la cosecha del año siguiente y se conseguiría un aumento en la cantidad y una mejora en la calidad del vino. La aceptación de esta práctica tropezará con el grande obstáculo de la costumbre ó hábito arraigado en este país de producir vinos de fuerte graduación alcohólica, pero nosotros no tendríamos inconveniente en sacrificar aunque fuera un grado de la fuerza alcohólica de los vinos, á cambio de las ventajas que una prudente anticipación de la vendimia puede proporcionar.

2.º Caso de no aceptarse este medio por cualquier causa, recoger cuidadosamente después de la vendimia, por medio de muerres, todos los racimos podridos, *gutims*, ú olvidados que han quedado al hacer la vendimia, para hacer con ellos un vino de inferior calidad ó enterrarlos en una zanja, no dejándolos de ningún modo en la viña porque en ellos se anidan y pasan cómodamente el invierno multitud de larvas ó crisálidas de *Cochylis*, como hemos tenido ocasión, repetidas veces, de observar.

3.º Descortezado anual de las cepas antes del invierno. Este descortezado se hace con un guante de mallas de acero, llamado guante Savate ó un cepillo de púas de acero, frotando con ellos las cepas. Esta operación que sería muy costosa si se tratase de cepas viejas, es sumamente fácil y expedita cuando se hace sobre cepas que de jóvenes se han criado con un descortezado anual. Además de ser una operación altamente higiénica para la planta se destruyen con el frotamiento multitud de huevos, larvas y crisálidas de *Cochylis* y otros insectos que pasan tranquilamente el invierno entre las grietas y cavernosidades de las cortezas viejas, al abrigo del frío, lluvia y demás inclemencias atmosféricas. La operación debería hacerse simultáneamente con la poda y antes de la labor de invierno, sin que creamos indispensable el escaldado, ni embadurnado con líquidos insecticidas, ni siquiera el recojido y quema de cortezas desprendidas, pues los gérmenes de animales que escapasen al frotamiento serían destruidos por los frios de invierno ó por las labores que se dan á la tierra.

4.º La caza directa de la larva ó *cuch*. Este medio que á primera vista parece el remedio de la pulga es, sin embargo, práctico, expedito y eficaz, si se aplica con oportunidad. Esta oportunidad existe en los días que siguen inmediatamente á la desfloración de la vid. La larva de la *Cochylis* construye con los capullos desprendidos de las flores unos pelotones ó bolas que le sirven de refugio ó guarida, en términos que un ojo práctico puede adivinar á golpe de vista y aun á cierta distancia, si el racimo está sano ó infestado de 1, 2, 3 ó 4 orugas, como á veces hemos encontrado en un mismo racimo. La operación se hace del modo siguiente: se levantan los sarmientos para poner los racimos al descubierto; los racimos infestados se sujetan por sus pedúnculos con los dedos pulgar é índice, de la mano izquierda y con las yemas de los mismos dedos de la mano derecha, á manera de pinzas, se arrancan los pelotones ó bolas de capullos, al mismo tiempo que se dá un apretón para estrujar la larva; á veces ésta, al sentir moverse la casa, dá un salto para escapar al enemigo, pero queda colgada de un finísimo hilo de seda y es también fácil estrujarla.

La operación es tan sencilla y expedita que no titubeamos en afirmar, que una mujer medianamente diestra, en ocasión oportuna y en una viña regularmente infestada, con el instrumento que las pinzas de los dedos puede estrujar en un día 1.000 orugas ó *cuchs* de la primera generación, las cuales darían vida á 10.000, por lo menos, de la segunda que es la que más daño hace á las viñas y por tanto, por el valor de una peseta que vale el jornal de una mujer, nos quedamos muy cortos, diciendo que ganamos un valor 100 veces mayor. Calculamos en 10 pesetas el coste del desorugado, *descucá* de una hectárea, coste insignificante comparado con el valor del aumento de cosecha que se podría obtener.

5.º Dar todos los azufrados con azufre naftalinado ó sea azufre mezclado con naftalina pulverizada, al 5 por 100, procurando á principios de mayo, así que los racimos están formados, azufrar bien los racimos. Emplear buenos instrumentos azufradores que formen nube y en días de calma y rocío ó humedad para poder ahorrar más de la mitad del azufre que inutilmente se tira, resultando la operación mucho más perfecta. Tenemos á la naftalina como un buen preservativo de la infección de la *Cochylis*, como lo es para la polilla de la ropa, pues al fin y al cabo la *Cochylis* no es más que la polilla de los racimos.

6.º Encender hogueras en puntos culminantes, cerros y collados de las comarcas, en las noches en que se verifica la salida de las mariposas, para que éstas, atraídas por la luz, mueran abrasadas. Para que esta medida sea eficaz, es menester ejercer una vigilancia por personas competentes, en el mes de julio, para sorprender la época de la salida ó vuelo de la mariposa, á cuyo efecto pueden servir de gran utilidad los grandes focos de luz eléctrica de la plaza de Prim, en Reus y de la Rambla de San Juan, en Tarragona. Cazando diariamente durante el mes de julio, algunas de las mariposillas que revolotean al rededor de dichos focos, cuando se note la presencia en alguna abundancia, de la *Cochylis* hay que dar la señal de alarma para que se esciendan las hogue-

ras durante las primeras horas de la noche con materias que produzcan llama viva, á manera de los populares fuegos de San Juan y San Pedro y especialmente en las noches tranquilas y calurosas.

A falta de focos potentes de luz eléctrica pueden emplearse para determinar la época del vuelo de la mariposa, lámparas de petróleo, de aceite ó bujías, cuanto más viva luz produzcan mejor, colocadas en un terrado ó azotea ó punto culminante, rodeadas de una pantalla de papel, untada de aceite y colocadas sobre una cazuela ó barrero con agua y aceite. Las mariposas que acudan á la luz se untarán las alas con aceite y no podrán volar, sirviendo también este medio para la caza de la mariposa en pequeña escala.

7.º Protección á las aves y otros animales insectívoros. El enemigo más terrible y por consiguiente el animal más útil para la defensa contra la *Cochylis* es el murciélago ó *rat penat*. Observadle en las primeras horas de la noche en el verano, como revolotea al rededor de los focos eléctricos de la plaza de Prim y si os fijáis bien, á cada movimiento brusco, vereis que ha cazado con la boca abierta, un mosquito, un escarabajuelo ó una mariposilla. Mientras vosotros descansais él vigila, para defender vuestras viñas de sus enemigos, especialmente de la *Cochylis*. ¡Sed pues agradecidos y no permitid que los niños les molesten con palos y cañas, ni mucho menos, caso de cojerlos, que cruelmente martiricen á tan útiles é inofensivos animalitos!

Son también útiles las golondrinas, *auronetas*, los vencejos, *falsiots*, los mirlos, *merlots*, las abubillas, *puputs*, los cuclillos, *cucuts*, los reyezuelos, *reys* y en general todas las aves insectívoras. Especialmente es denigrante la caza que se hace en este país de las golondrinas al paso y ¡que se tolere la venta de estos animales ensartados en los mercados públicos y que haya quien se atreva á comer animales tan poco apetecibles, tan útiles y tan amigos del hombre!

¡Respetad y haced respetar las leyes de caza y todas las que están vigentes para la protección de los animales útiles ó de otro modo no tenéis derecho á quejaros de las plagas que diezman vuestras cosechas y asolan vuestros campos!

Pero, para la eficacia de estos medios de defensa contra la *Cochylis* es indispensable hacer uso de la poderosa palanca de la Asociación, pues de poco serviría que uno, dos, tres... cien viticultores los emplearan, si la infección vendría de los vecinos negligentes ó descuidados. Si realmente se quiere hacer algo de provecho para el combate de la plaga de la *Cochylis* es menester que del seno del Congreso vitícola de Reus y como uno de sus acuerdos más importantes se tome el de constituir en Reus una Liga contra la *Cochylis*, *Lliga contra el cuch*, con ramificaciones en todas las comarcas atacadas de esta plaga, comprometiéndose todos los asociados á practicar alguno ó algunos de los medios indicados que se consideren más prácticos y eficaces y cuando la Liga con su influencia y propaganda haya conseguido hacer aceptar estos medios de defensa como prácticas ordinarias del cultivo, como se han tenido que aceptar el azufrado y el sulfatado, entonces dejará de ser un enemigo temible el *cuch*, habréis conseguido la vic-

toria en esta lucha y obtendréis el premio de vuestros trabajos y fatigas.

Tarragona 20 Mayo de 1899.

ESTEBAN SALA.

Ingeniero agrónomo, Catedrático de Agricultura en el Instituto de Tarragona.

EL GENERAL MARTINEZ CAMPOS y el servicio obligatorio

La Revista general internacional publica los siguientes juicios del ilustre general Martínez Campos acerca del servicio militar obligatorio:

«Piensa el ilustre caudillo que si otros países pueden prescindir de generalizar sus excepciones al impuesto de sangre, España, por su especial manera de ser, tiene obligación ineludible de establecerla en esa forma, extendiendo á todas las clases sociales deberes sagrados y cruentos, hoy descargados sólo en los hombros del proletariado.»

Si el servicio general militar—decía con acalorada convicción el general Martínez Campos—hubiese estado vigente en España en estos últimos cinco años, no sufriríamos las desdichas que soportamos, porque en todo el mundo hubiera penetrado la convicción de sustituir inabarcables sacrificios de hombres y dinero por otras soluciones más prácticas y de resultados benéficos para la nación.

Además, con el servicio general obligatorio se impone á todos una mayor corrección en la manera de proceder, y ciertas inmoralidades que son casi inevitables en los ejércitos en campaña, se amoran de un modo considerable y se facilita mucho más la represión y el castigo ejemplar de los que olvidan sus deberes, ya militares, ya de carácter económico. Es una reforma, pues, á que contribuiré con todas mis fuerzas, y me parecerá tanto más perfecta cuanto sea más radical.

Es cierto que nuestros cuarteles son deficientes y que se ha de tropezar con muchos otros obstáculos en la práctica; pero las dificultades solo se hallarán cuando la reforma sea un hecho. Venga, pues, cuanto antes mejor; y sea para el porvenir una de las más esenciales bases de la reorganización amplísima de que estamos muy necesitados, si bien no ha de romper ella con moldes que afectan á la unidad de la Patria ni á libertades conquistadas, y que á toda costa hay que sostener.

Nada de retrocesos: por ese camino decididamente afirmo que no iré jamás; ni en poco ni en mucho se pondrá contar con mi concurso ahora ni nunca.»

Sección de noticias

El telegrafo, con su terrible laconismo, nos anuncia la muerte del señor Castelar, gloria de la tribuna española.

Ha muerto aquel gran cerebro privilegiado. España entera llorará la pérdida de su primer literato, del gran artista de la palabra.

El día de ayer quedará grabado en la memoria de todos. Será un verdadero día de luto nacional.

No se dirá que nos quejamos de vicio.

En el espacio de dos meses hemos recibido dos números del diario Los Debates de Tortosa, y un solo ejemplar del semanario catalán La Tomasa. De los demás diarios de Madrid y Barcelona, generalmente estamos siempre á turno impar ó turno segundo.

De quien es la culpa?

Parécenos que la mayor parte correspondrá á las ambulancias de correos, pues, en la Administración de esta capital, nos consta se cumple el servicio con toda exactitud y celo.

Habrà enmienda?

No. Ni la hubo jamás.

Ya hemos tenido la quema de las casillas de consumos, sin que afortunadamente hayamos de lamentar ninguna desgracia personal,

gracias á la pronta intervención de las autoridades y muy especialmente al tacto y acertadas medidas de los individuos de la guardia civil.

Pero los ánimos continúan excitados, y, si los dependientes de consumos no deponen su actitud intransigente, mucho tememos que, con sus intemperancias y con las reprobadas y malas formas que hace tiempo vienen observando con el público, serán causa algún día de un verdadero conflicto que á toda costa debemos evitar.

Nuestras autoridades deben, pues, estudiar este asunto, evitando se repitan espectáculos como el ocurrido anteaer noche, y que por verdadero milagro acabó tan pacíficamente.

A las dos de ayer tarde mientras se procedía á la descarga de trigo del vapor «Jover» anclado en el muelle de costa de nuestro puerto, un peon llamado Bautista Pedrola Mañé, tuvo la desgracia de caerse del puente de descarga, con tan mala suerte que tuvo que ser conducido en grave estado en un carro á su domicilio, siendo acompañado por el guardia municipal del barrio 9.º que acudió al sitio de la ocurrencia.

Suma y sigue:

Ayer á las cinco de la madrugada varios grupos de amotinados prendieron fuego á la casilla de madera que había al lado del abrevadero del paseo de Santa Clara.

Por la noche ardió completamente la de los Campos que pudo anteaer extinguirse.

También apareció enteramente derribada la de la puerta de San Antonio.

Para ocurrencias el Alcalde de ano, provincia de Navarra.

El Boletín oficial de aquella capital publica un anuncio en el que el citado Alcalde pone en conocimiento del público que tiene en su poder un jumento recogido en unos sembrados por un guarda de aquel municipio. El jumento está á disposición de la persona que acredite ser su dueño.

Las señas del animal encontrado, según el Alcalde de ano, son las siguientes, que copiamos al pie de la letra:

«Alzada baja, pelo color obscuro, bien parecido y con rienda cadena de hierro.»

Este Alcalde enternecido

nos ha hecho soltar el trapo.

¡Debe estar loco perdido!

¡Mire usted que un burro guapo,

un burro bien parecido...!

Ayer á las siete de la mañana las vendedoras de la plaza de abastos armaron un fenomenal escándalo contra dos empleados del resguardo de consumos que habian acudido allí á comprar; saludándoles á los gritos de ¡fuera, fuera!

Esta Alcaldia hace público que terminada la observación de José Bella Vidal del reemplazo de 1897 en esta ciudad, será de nuevo reconocido el día de hoy 26 con arreglo á lo dispuesto por el Reglamento en exenciones físicas ante la comisión mixta de reclutamiento.

A las once y media de la mañana de ayer, en el extremo de la calle de Mar y plaza de Olózaga, suscitóse una algarada contra dos empleados del resguardo de consumos, saliendo á relucia algunos garrotes.

En la sección primera de la Audiencia provincial está señalada para esta mañana la causa procedente del juzgado de Montblanch, por disparo contra Mariano Andreu, siendo ponente el señor Carril, letrado el señor Guasch y procurador el señor Monguío.

En la segunda sección la causa por injurias procedente del juzgado de esta capital contra Pedro Vidal, siendo ponente el señor Soler, letrados los señores Vendrell y Rosell y procuradores los señores Alfonso y Castellarnau.

En la calle de Caballeros, después de haber echado la machaca, se ha descuidado de recubrirla con una capa de tierra, lo cual hace muy incómodo el tránsito por aquella via. Esperamos que por quien corresponda se subsanará prontamente este descuido.

El día 26 del próximo mes de junio termina el plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las oposiciones á las veinte plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas.

Las obras llevadas á cabo en la Sociedad «Fomento de Tarragona» para instalar el teatro de verano en su jardín, son dignas de visitarse, dando lugar á creer será una Sociedad recreativa de las mejores que existen en nuestra ciudad. Se inaugurará el teatro-jardín con el precioso drama en cuatro actos original del malogrado escritor don José Zorrilla que lleva por título: «El Zapatero y el Rey», el juguete cómico denominado «Parada y Fonda», dirigidos ambos por el simpático aficionado don Francisio Torres. A juzgar por los buenos deseos que existen entre los que la afición les induce á las tablas, y dado que estos son personas conocedoras del teatro, no dudamos que las obras en cuestión salgan cual su argumento merece.

En nombre de la sociedad invitamos á las señoras y socios que gusten acudir á la misma, persuadidos de que de las tales funciones, saldrán altamente satisfechos asi como de las comodidades propias de verano que el «Fomento» mantiene.

La inauguración tendrá lugar el domingo cuatro de junio próximo.

De segunda convocatoria celebrará sesión esta noche el Excmo. Ayuntamiento.

Mañana, sábado, con motivo de procederse al desestero de varias dependencias del Ayuntamiento, no habrá despacho en aquellas oficinas.

De regreso de la santa visita pastoral que viene girando, mañana es esperado en esta capital el señor Arzobispo.

Esta mañana se reunirá la Comisión mixta de reclutamiento para ver y fallar varios expedientes de revisión.

En la parroquia iglesia de la Santísima Trinidad se celebrarán, el próximo domingo, solemnes cultos con motivo de su fiesta patronal.

Dicen de Vendrell que el vino tinto de segunda clase se cotiza de 19 á 22 pesetas carga; el aceite, á 4'50 pesetas el cuartan, sin derechos; las algarrobas, á 5 pesetas quintal, y las patatas, 2'50 y á 3 pesetas la arroba.

En la sección primera de nuestra Audiencia provincial vióse ayer la causa por estafa seguida en el Juzgado de Tortosa contra los consortes José Puig y Francisco Prades, vecinos del pueblo de La Cenia. Después de practicada la prueba testifical, el ministerio Fiscal, representado por el señor Roig, retiró la acusación contra los procesados por considerar el hecho de autos como un litigio civil, con lo cual se conformó el defensor señor Orovio, sobreseyéndose libremente la causa.

En la sección segunda tuvo lugar la vista de la causa instruida en el Juzgado de Valls contra José Pujol Domingo (a) Baltasano, vecino de Alcover, acusado de haber disparado, en la mañana del 8 de Noviembre del pasado año, un tiro de pistola contra Francisco Torrell, causándole una herida en la mano izquierda. El ministerio Fiscal, representado por el señor Lardier, calificó el hecho como constitutivo de los delitos de disparo y amenazas y de una falta incidental contra las personas, apreciando para el primero la agravante de alevosía y la circunstancia de ser el procesado menor de 18 años y mayor de 15, pidiendo para el primero la pena de cinco meses y cinco días de arresto mayor, accesorias y costas; para el segundo la multa de 500 pesetas y para la falta contra las personas la de once días de arresto menor.

La defensa del procesado, confiada al letrado señor Martí, probó que su patrocinado no habia tenido participación en el hecho de autos, pues el mismo lesionado por torpeza se habia inferido dicha herida, quedando concluso el juicio para sentencia.

Como presuntos autores del secuestro de don Manuel Fillol y Aparicio, vecino de Enguera, por cuyo rescate hubo de entregar su familia 3.500 pesetas, han sido capturados en Bolbaite, Vicente y Francisco Escrich, ocupándoseles 125 pesetas en billetes y varias armas.

Oído á la caja. Dicen algunos colegas de provincias que las oficinas de Hacienda, sin duda para reunir datos relacionados con el futuro presupuesto, han reclamado con urgencia de las corporaciones, Sociedades, empre-

sas y Compañías de todo género, clase y condición, ciertos datos acerca del capital y número de acciones con que estan constituidas, con una nota de los dividendos que el año natural de 1898 han repartido, así como el número y capital que representan las obligaciones que tienen emitidas y el interés anual que ellas disfrutan.

El día 1.º de Junio próximo debe reunirse la Junta provincial del Censo para hacer las correspondientes modificaciones en el mismo, acordando, además, antes del día 8, la distribución de electores en secciones, cuando excedan de 500 los de un mismo distrito municipal.

Se han suspendido hasta nuevo aviso las oposiciones anunciadas para el día 21 de este mes, de dos plazas de taquígrafos vacantes en la redacción del Diario de Sesiones del Congreso.

Observaciones Meteorológicas

Día 25 de Mayo de 1899

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 758'00. A las tres de la tarde.—Barómetro, 757'00.—Termómetro, máxima, 25'00, mínima, 14'00. Temperatura media, 19'50. Viento, N. O.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, don Elías Rosado, teniente coronel de Almansa. Parada, Luchana. Hospital y provisiones, primer capitán de Luchana. Paseo de enfermos, Luchana. El Comandante Sargento Mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

INSCRIPCIONES DEL DÍA DE AYER

Nacidos.—Antonio Olivé Magarolas. Fallecidos.—Salvador Odena Reyné, Afueras.—José Vargas Colet, Hospital civil. —Victoriana Murillo Romero, Unión, 33. Matrimonios.—Ninguno.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—San Felipe Neri, confesor y fundador. San Eleuterio, papa y mártir. Indulgencia plenaria visitando la Bula. Ayuno por témporas.

La misa es de la octava de Pentecostés con rito semidoble y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA.—San Juan, papa y mártir. Santa Restituta, virgen y mártir. Se saca ánima visitando la Bula. Ayuno por témporas. Ordenes.

Corte de María

Hoy se visita la imagen de la Virgen de los Dolores en San Juan.

Oración de cuarenta horas

Empieza en la Iglesia de San Magín. S. D. M. estará expuesta de ocho á once de la mañana. Las misas á las ocho y diez y media. Por la tarde á las cinco menos cuarto se expondrá, á las siete se cantará el Trisagio y Reserva.

Cultos de hoy

Santísima Trinidad.—A las cinco de la tarde devotos ejercicios del Via-Crucis. A las siete continúa la novena á la Santísima Trinidad.

Mes de María

MAÑANA

Se harán los ejercicios del Mes de María durante la Misa en las iglesias y horas siguientes:

A las cinco.—En el Sagrado Corazón, con plática. Cinco y media.—Parroquia de San Juan. Seis.—Hermanas Carmelitas Descalzas (Veilla); iglesia del Hospital. Siete.—Capilla del Claustro en la Catedral; PP: Carmelitas; iglesia de San Miguel. Ocho.—Parroquia de la Trinidad, y San Francisco. Doce.—Capilla del Rosario en la Catedral.

TARDE

A las cinco.—Iglesia de la Beneficencia. Cinco y media.—Dominicas de la Presentación. Seis.—Huérfanas; Jesús-María. Seis y media.—Sagrado Corazón, con sermón por un Padre Jesuita; San Miguel con plática. Siete.—En la Catedral en el altar de la Virgen del Rosario. Siete y media.—Parroquia de San Juan.

Sección comercial

Movimiento del puerto

BUQUES ENTRADOS EL DÍA DE AYER

De Génova y escalas en 7 días, v. español Sagunto de 245 ts. e. J. Ezquerdo, con efectos, consignatario señor Mas.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ACADEMIA DE CORTE

sistema "Rovira" con real privilegio

Enseñanza completa en un año del corte, confección de vestidos, abrigos y ropas blancas tanto de señora, como de caballero y niños, con el sistema ROVIRA privilegiado y premiado por S. M. la Reina Regente, por el cuerpo sin pinzas y sin costura.

No confundir esta Academia con otras muchas que se han establecido, ésta se dedica por el método más sencillo de cuantos se conocen en España para extraer los vestidos de los figurines, sin necesidad de cálculos aritméticos, tablas de aumentos y reducción, sin necesidad de recurrir al inútil papel seda para la confección.

Este método ROVIRA, se compone de una medida y un libro especial de su inventora doña Concha Rovira de Serra.

Se da quince días de prueba á quien lo solicite. Clases especiales para profesoras, distinguidas y á domicilio.

Precios mensuales desde 5 pesetas.—Enseñanza completa 80 pesetas

Rambla San Carlos, 23, 1.º—Tarragona

Matilde Guillem

MODISTA

Esmero, perfección y economía en toda clase de ropa blanca

ESPECIALIDAD

en camisas para caballero

Portella, 4, 3.º—TARRAGONA

EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de la misma; considerándola superior á las demás y un indiscutible adelanto de la Farmacia Moderna; tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanda y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse del aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reúne; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

Se vende en todas las farmacias.

Depositarios: Dr. Andreu, rambla de Cataluña, 120 y 122.—L. Gaza, Sociedad farmacéutica española, Barcelona.—Melchor García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andreu, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B. Buñil y C.ª, J. Uriach y C.ª, y V. Ferrer y C.ª—Madrid, Melchor García.—Valencia, J. Andrés y Fabiá y Dr. Costas é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Rios hermanos.—Gerona, Dr. Vivas.—Lérida, J. M.ª Borrás.—Tortosa, G. Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C.ª, sucesores de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

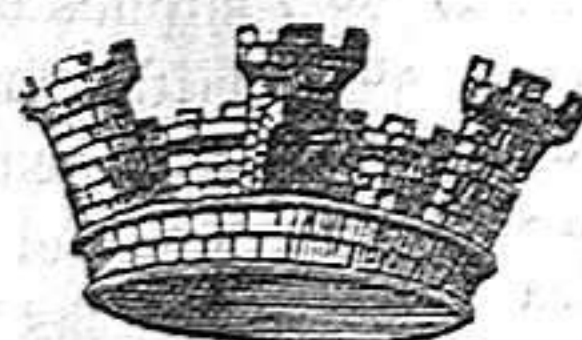
M. Nadal, Mayor, 17, Tarragona

La Provincia de Tarragona

DIARIO POLÍTICO

Redacción y administración: Calle de Méndez Núñez, 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, 5 pesetas trimestre. En el resto de España 6 pesetas trimestre, pago anticipado. Extranjero y Ultramar, según franqueo. ANUNCIOS Y REMITIDOS.—A precios convencionales.



LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas, de los aparatos de vapor y de la dinamita

GARANTIAS EN JUNTO 75.000,000 DE PESETAS

Esta Compañía cuenta 61 años de existencia y es la más antigua entre las de su clase que operan en España, tiene establecidas Agencias en Francia, Argelia, España, Bélgica, Suiza, Holanda, Portugal, Egipto y Turquía.

Ha satisfecho por 187.843 incendios, hasta 31 de Diciembre de 1897, la enorme suma de CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES NUEVECIENTAS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO PESETAS.

LA URBANA, accediendo á las peticiones de sus Asegurados, ha establecido recientemente una nueva garantía. Mediante el pago de una pequeña sobre-prima, anual, responde además de los daños que la Dinamita y otras substancias análogas, pudieran causar á los objetos garantizados por el incendio, ya dichas substancias fueren introducidas en los riesgos asegurados ó colocadas en sus alrededores, cualquiera que sea la causa de la explosión.

Esta Compañía satisface al contado el importe de los siniestros en la Dirección á que corresponde la póliza ó en Madrid á elección del Asegurado.

Su antigüedad, la elevada suma que representan sus capitales asegurados y la puntualidad con que cumple sus compromisos, son la prueba más patente de su respetabilidad y de su importancia.

Las acciones de la Compañía LA URBANA emitidas por un valor de mil pesetas y cuyo desembolso ha sido tan solo de doscientas cincuenta pesetas, se cotizan hoy en la Bolsa de París á cinco mil trescientas pesetas

precio siempre creciente y que en relación con la cantidad desembolsada, no ha alcanzado ninguna de las demás Compañías establecidas en España.

El seguro contra el incendio es un acto de previsión y hasta una necesidad que ha entrado ya en las costumbres sociales, toda vez que por

UNA MÓDICA CANTIDAD AL AÑO se pone á cubierto aquella eventualidad, que si no sobreviene, con poco gasto proporciona tranquilidad al ánimo; y si ocurriese la menor desgracia,

suministra una reparación que no se obtiene sin el Seguro

A pesar del gran desarrollo que hoy alcanza el seguro contra incendios, sus progresos serán mucho mayores el día que por todos se aprecien prácticamente sus beneficiosos efectos.

Los propietarios aseguran sus fincas, los fabricantes y comerciantes los objetos de industria y comercio, y solo se mira con indiferencia el seguro de los muebles, que representa un valor positivo y de no poca importancia, expuesto asimismo á desaparecer por el fuego en todo ó su parte.

Este seguro es sumamente económico, y aplicada, como en todos, la prima á un tanto por mil de la suma asegurada, por una pequeñísima cantidad, que se invierte en muchos casos en cualquier capricho, se adquiere la tranquilidad al tener garantizados capitales relativamente considerables.

Para suscripciones y demás informes, dirigirse á su director particular en la provincia D. PABLO FUNTANET y SEGURA, Rambla de San Carlos, 23.—TARRAGONA

Se necesitan Agentes en Reus, Tortosa, Valls, Montblanch, Vendrell y Falset.